

**31327** REAL DECRETO 3265/1982, de 25 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de «Reserva Activa» del General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Mateo Zaforteza Socias.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de «Reserva activa» y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Mateo Zaforteza Socias, pase a la situación de «Reserva Activa» por cumplir la edad reglamentaria el día veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**31328** REAL DECRETO 3266/1982, de 25 de noviembre, por el que se dispone pase al Grupo «B» el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Escala de Tropas y Servicios, don Mariano Gómez Muñoz.

A propuesta del Ministro de Defensa y por aplicación del artículo decimoséptimo de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, modificado por la disposición final primera de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Escala de Tropas y Servicios, don Mariano Gómez Muñoz, pase al Grupo «B», una vez cumplida la edad reglamentaria el día tres de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, continuando como Vocal de la Junta de Clasificación.

Dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**31329** REAL DECRETO 3267/1982, de 25 de noviembre, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva Activa» el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, Grupo «B», don Luis Azqueta Brunet.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, desarrollada por el Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, Grupo «B», don Luis Azqueta Brunet, pase a la situación de «Reserva activa» el día diez de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, fecha en que cumple la edad reglamentaria, continuando destinado en el Cuartel General del Ejército del Aire como Director adjunto del Programa Español F-dieciochoA (EF-dieciochoA), cargo para el que fue designado por Orden ministerial ciento diez/treinta y uno/mil novecientos ochenta y dos, de veintidós de septiembre.

Dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**31330** REAL DECRETO 3268/1982, de 25 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de «Reserva Activa» del Vicealmirante don Fernando Moreno de Alborán Reyna, confirmando como Director del Instituto de Historia y Cultura Naval.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Vicealmirante don Fernando Moreno de Alborán Reyna pase a la situación de «Reserva Activa» el día diez de diciembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, confirmando como Director del Instituto de Historia y Cultura Naval.

Dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**31331** ORDEN de 2 de noviembre de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de Grupo VII, «Mecánica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de una plaza de «Grupo VII, «Mecánica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 27 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Prieto Alberca, Manuel. Número de Registro de Personal: A44EC1458. Fecha de nacimiento: 28 de mayo de 1940.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**31332** CORRECCION de erratas de la Resolución de 9 de octubre de 1982, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos a los opositores aprobados en las pruebas selectivas (turno restringido) para cubrir vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 6 de noviembre de 1982, página 30588, columna segunda, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Apellidos y nombre: Ramírez Ponferrada, Manuel», debe decir: «Apellidos y nombre: Ramírez Ponferrada, Manuela», y donde dice: «Apellidos y nombre: Gumán García, Juan Alfredo», debe decir: «Apellidos y nombre: Guzmán García, Juan Alfredo».

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**31333** RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, del Instituto Nacional de Asistencia Social, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de vacantes de las Escalas Técnica, Administrativa, Auxiliar y Subalterna de este Organismo.

Convocado concurso de traslado para la provisión de vacantes de las distintas Escalas de este Organismo por Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de fecha 2 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre), de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar previamente reingresados al servicio activo, conforme preceptúan los artículos 51, 2 y 3, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y de acuerdo con el artículo 7.º del Decreto 2108/1966, de 28 de abril, a los funcionarios que se relacionan a continuación, cuya situación actual se especifica.

## a) Procedentes de excedencias voluntarias:

Número de Registro de Personal: T03GO08A0451P. Apellidos y nombre: Jurjo Fernández, María de las Mercedes. Destino actual: Servicios centrales.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0274P. Apellidos y nombre: Tablero, Esperanza. Destino actual: Servicios centrales.

Número de Registro de Personal: T03GO15A0045P. Apellidos y nombre: Correa Gamero, Feliciano. Destino actual: Badajoz.

## Segundo.—Excluir a los siguientes funcionarios:

a) Por solicitar plazas que no han sido convocadas y en las que actualmente no existe vacante:

Número de Registro de Personal: T03GO08A0381P. Apellidos y nombre: Acribas Monge, Carmelo. Destino actual: Zaragoza.  
Número de Registro de Personal: T03GO08A0443P. Apellidos y nombre: Francés Santoja, María del Pilar. Destino actual: Santander.

Número de Registro de Personal: T03GO11A0077P. Apellidos y nombre: Ferrero Pérez, Mariano. Destino actual: Segovia.

b) Por solicitar aquellas plazas que en la resolución del concurso han sido adjudicadas a otros funcionarios con mayores méritos:

Número de Registro de Personal: T03GO08A0425P. Apellidos y nombre: Alba Carrillo, Isabel María. Destino actual: Córdoba.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0442P. Apellidos y nombre: Marina Montero, María del Pilar. Destino actual: Toledo.

Tercero.—Destinar a los funcionarios que se expresan en el anexo de esta Resolución a las plazas vacantes de las Escalas Técnicas, Administrativa, Auxiliar y Subalterna de los Servicios periféricos del Instituto Nacional de Asistencia Social que, de acuerdo con sus peticiones, les han sido adjudicadas.

Cuarto.—El cese del funcionario trasladado a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», aunque con carácter excepcional y por necesidades del servicio se pueda conceder un plazo máximo de treinta días.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de cuarenta y ocho horas, cuando sea en la misma localidad, y de un mes si radica en distinta localidad. En ambos casos el plazo empieza a contarse a partir del día siguiente al cese del funcionario en su anterior destino, conforme determina el artículo 16 del Decreto 1108/1968, de 28 de abril.

Quinto.—Por las Unidades de Personal correspondientes se diligenciarán los títulos o nombramientos de los funcionarios trasladados, haciendo constar su cese y su nuevo destino.

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra ella sólo cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, según viene regulado en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Sr. Subdirector general del Instituto Nacional de Asistencia Social.

## ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal: T03GO15A0077P. Apellidos y nombre: De la Iglesia Pielhoff, José Luis. Destino adjudicado: Segovia.

Número de Registro de Personal: T03GO17A0069P. Apellidos y nombre: Hernández Collado, María Jesús. Destino adjudicado: Salamanca.

Número de Registro de Personal: T03GO17A0078P. Apellidos y nombre: Cuadros Garrido, María Isabel. Destino adjudicado: Málaga.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0417P. Apellidos y nombre: Gómez Zamorano, Andrea. Destino adjudicado: Huelva.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0433P. Apellidos y nombre: Vicente Aguilera, Angela. Destino adjudicado: Guadalajara.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0445P. Apellidos y nombre: Agueda Blanco, María Luisa. Destino adjudicado: Segovia.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0440P. Apellidos y nombre: Becadoniz Rodríguez-Parets, María del Pilar. Destino adjudicado: Santander.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0401P. Apellidos y nombre: Figal Sánchez, Herminia. Destino adjudicado: Zamora.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0352P. Apellidos y nombre: Nogueira Pérez, Francisca. Destino adjudicado: Almería.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0415P. Apellidos y nombre: Fortuny González, María Soledad. Destino adjudicado: Guadalajara.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0406P. Apellidos y nombre: Llorente de León, María Teresa. Destino adjudicado: Valladolid.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0449P. Apellidos y nombre: Galindo Pérez, Raquel. Destino adjudicado: Valencia.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0426P. Apellidos y nombre: Villanueva Fraile, Catalina Dolores. Destino adjudicado: Logroño.

Número de Registro de Personal: T03GO08A0431P. Apellidos y nombre: Barrios Ramos, María Concepción. Destino adjudicado: Burgos.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

31334

ORDEN de 22 de noviembre de 1982 por la que cesa don José Luis Palomo Vázquez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos (A01AG1086), como Director territorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Ente Territorial de Castilla-La Mancha.

Ilmo. Sr.:

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien acordar, a petición propia, el cese de don José Luis Palomo Vázquez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos (A01AG1086), como Director territorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Ente Territorial de Castilla-La Mancha, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 22 de noviembre de 1982.

GARCIA FERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

31335

ORDEN de 10 de noviembre de 1982 sobre declaración de caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid por jubilación por edad del señor don Juan Salazar García.

Ilmo. Sr.: En observancia de lo prevenido en el artículo 8.º de la Ley de 9 de mayo de 1950, complementada por el Decreto de 16 de junio del mismo año, y demás disposiciones vigentes,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilarse con carácter forzoso con efectos del día 10 de diciembre de 1982, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid don Juan Salazar García.

Segundo.—Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan, por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de cotización, e igualmente dé traslado del contenido de esta Orden al señor Delegado de Hacienda de la provincia a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—P. D., el Subsecretario de Economía, José Enrique García-Roméu y Fleta.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.